

### La defensa de los Estatutos del CMP y de la identidad de Carrión

#### *The defense of the Statute of the CMP and the identity of Carrión*

Dr. Ciro Maguiña Vargas<sup>1</sup>

El 24 de febrero del 2006, a través del Acuerdo 020, el Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú (CMP) aprobó instituir la foto oficial de Daniel Alcides Carrión - imagen que se encuentra en la portada de nuestra revista científica "Acta Médica Peruana", órgano oficial del CMP-. Entonces el Dr. Bertilio Malpartida, reconocido médico cardiovascular, presentó su libro publicado en el año 2010 donde afirmaba que esta foto oficial era falsa y empezando una campaña mediática proponiendo que la foto familiar publicada en su libro fuera considerada como la auténtica y durante los siguientes años ha intentado demostrar su hipótesis.

La actual gestión del CMP, con afán democrático, abrió un nuevo espacio de debate al respecto. Por pedido del Dr. Malpartida, conformó una comisión de alto nivel para volver a analizar el tema de la foto de Carrión. Esta Comisión estuvo integrada por tres destacados vocales del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional del CMP: el Dr. Raúl Urquiza (como Presidente) y los Doctores Dante Añanos y Miguel Palacios; dicha comisión invitó a diversas personalidades médicas y no médicas en la búsqueda de nuevos documentos, estudios o fotografías y luego de varios meses presentó un dictamen, ratificando como foto oficial de nuestro Mártir de la Medicina Peruana a la utilizada por el CMP.

Hoy en mi calidad de Presidente del Fondo Editorial del CMP, ex Vicedecano Nacional y ex Decano Nacional del CMP, debo informar a la orden médica sobre el proceso llevado a cabo y lo acontecido; la primera parte será dedicada al tema institucional y la segunda, a las evidencias que sustentaron la posición oficial acerca de la foto de Daniel Alcides Carrión.

En el año 2006, en base a las evidencias científicas presentadas (artículos de revistas, folletos, tesis, etc.) y según el artículo N° 68 del Reglamento del CMP, el Comité de Doctrina y Legislación del CMP aprobó proponer a la foto unipersonal como la foto oficial del CMP. Entre los documentos que sustentaron ese primer dictamen se encontraban los que se señalan en la bibliografía adjunta en este documento<sup>1-8</sup>.

El acuerdo del Comité de Doctrina fue presentado y

1. Médico Infectólogo Tropicalista. Presidente del Fondo Editorial del Colegio Médico del Perú. Lima, Perú.  
Ex Decano Nacional del Colegio Médico del Perú. Lima, Perú.  
Vicerrector de Investigación Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.  
Académico de Número de la Academia Nacional de Medicina. Lima, Perú

sustentado ante el Consejo Nacional conviene recordar que según señala el Estatuto del CMP, Capítulo II, Artículo 22: "El Consejo Nacional es el organismo supremo del Colegio Médico del Perú y tiene su sede en la capital de la República". Por ello, en febrero del año 2006, se aprobó por unanimidad la foto oficial de Daniel Alcides Carrión en los siguientes términos: **"Reconocer e institucionalizar la fotografía original de Daniel Alcides Carrión García en todos los establecimientos de salud del país y en todos los Consejos Regionales"**.

El Dr. Bertilio Malpartida, como sustento a su hipótesis ha presentado diversos documentos de prensa (El Comercio, La República, La Primera, Canal Cuatro, Canal cinco, RPP, Congreso de la República) todas estas informaciones dieron base a su primer libro denominado "El verdadero rostro de Daniel Alcides Carrión", que contiene 26 referencias. En dicho texto hay frases para el análisis, por ejemplo en la página tres escribe: "se tilda que Carrión era un indio o mestizo, cosa que si lo fuera, no le disminuiría una pizca de su acto heroico y no sería un deshonor, ya que la mayoría de peruanos son mestizos o indios, **voy a tratar de demostrar que Daniel Alcides Carrión era de raza blanca**"; a continuación; en la página 32 escribe: "la madre de Carrión fue hija de don Apolinario García y Doña María Navarro, ambos de raza blanca y algunos los catalogan como españoles"; a continuación en la página 33: "... A doña María Dolores se le describe como de raza Blanca en diferentes registros"; en la página 47 afirma que: "Carrión, era de estatura normal.... nos muestra a Daniel como siempre lo hemos recordado, altivo, sereno, seguro de sí mismo, de estatura normal y a sus hermanos Teodoro más alto y Mario en crecimiento, pero para su edad se considera de buena estatura, ambos de color blanco, casi gringos". Más adelante, en la página 50: "...se puede decir que don Baltazar es blanco y Daniel se le parece, María Dolores su aspecto es blanco y Daniel se le parece, sus padres tienen apellido españoles y se les nombra como de raza blanca, teniendo dos hijos blancos Teodoro y Mario, Daniel Carrión por lo tanto es blanco y si tuvo un color bronceado tiene que haber sido por la herencia racial genética de don Baltazar, español de sangre árabe"; en la página 53 dice: **"...Hay cuatro causas importantes que motivaron este artículo: demostrar que Carrión no era un "indio auténtico, ni mestizo" sino de raza blanca, descartar la falsa fotografía de Carrión, demostrar que no tenía dificultades económicas en su instrucción y que nunca se sintió o fue discriminado**

### por las clases aristocráticas de Lima ...”

Es oportuno conocer que ya otros destacados médicos de la orden han señalado algunas características de Carrión y el contexto de su sacrificio; así el Dr. Enrique Fernández en un simposio de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) en base a un texto sobre el significado de Carrión en nuestra Medicina<sup>7</sup> señaló sobre nuestro Mártir: “De muy corta estatura, media alrededor de un metro cuarenta. Su aspecto fisonómico correspondía al típico cholo peruano, generalmente menospreciado por la gente de piel más clara y también, la de más oscura y cabello ensortijado...”. En otro texto, el Dr. Oscar Pamo<sup>8</sup>, escribió: “Lo importante, es que rescatemos las nobles intenciones del joven estudiante.

Debemos recordar y resaltar la figura de Carrión y su gesto como la de un joven estudiante de Medicina preocupado por conocer un aspecto de una enfermedad regional muy nuestra -el pródromo de la enfermedad de verrugas- y en ese afán perdió la vida accidentalmente. Por ello, definitivamente es el Mártir de la Medicina Peruana y, al igual que otros, de la Medicina Universal”. Y en otro párrafo además señala: “La imagen de Carrión fue cambiada rápidamente en las publicaciones y empezó a mostrarse con rasgos caucásicos, lo "afrancesaron" como muy bien lo destacó el Dr. Uriel García. Más que encubrir deliberadamente los rasgos mestizos del personaje, esto probablemente fue debido al natural afán de idealizarlo dentro de los cánones de perfil físico de la época, en una sociedad sometida culturalmente al mundo europeo. Aún ahora podemos ver los bustos que se han colocado con una figura apolínea muy distante de la del joven y frágil mestizo”. En otro texto, el Dr. Alberto Perales<sup>9</sup> escribió: “... Se aprecia con toda claridad el tono más claro de la piel y los rasgos de raza blanca de los otros tres (se refiere a don Alejo y sus hijos Teodoro y Mario) mientras que Carrión contrasta por su tez más oscura. Su aspecto es mestizo, pero a juzgar por dicha fotografía no corresponde a nuestro tipo de indígena auténtico”.

Durante el año 2012 el Comité Ejecutivo del Colegio Médico del Perú, por acuerdo N° 865-LI-SO/CEN-CMP 2012, conformó una Comisión Especial con el fin de determinar el verdadero rostro de Daniel Alcides Carrión.

A través del Sr. Decano del CMP, Dr. Juan Villena, se invitó a los representantes de la Asociación Médica Peruana Daniel Alcides Carrión (Dr. Bertilio Malpartida), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina de “San Fernando” (Dr. Gustavo Delgado), de la Academia Nacional de Medicina (Dr. Uriel García) y del Club Departamental de Pasco (Sr. Julián Cuenca).

El Dr. Raúl Urquiza, Presidente de la Comisión junto a los miembros de la misma, invitó a los siguientes colegas: Dr. Amador Vargas Guerra, Dr. Oscar Pamo Reyna, Dr. Ciro Maguiña Vargas, Dr. Iván Alvarez, Dr. Dante Peñaloza y Dr. Alejandro Graña, quienes presentaron su posición y adjuntaron diversos textos, artículos<sup>1-9</sup>; luego

del análisis correspondiente y en cumplimiento del Reglamento del Comité Ejecutivo del CMP, el Comité Ad hoc en el año 2013 llegó a las conclusiones que a continuación les detallo.

### La Comisión de Alto Nivel del Comité Ejecutivo Nacional del CMP, concluye el año 2013:

**“Que la foto de Daniel Carrión García, aprobada por el Consejo Nacional el año 2006 como foto oficial, presenta mayor documentación -la cual se adjuntan-, que procede de diversos autores y fuentes consultadas, y por ello, se ratifica que debe mantenerse como la foto oficial del CMP”.**

Sin embargo y a pesar de ello, el Dr. Malpartida ha publicado un nuevo libro en el presente con auspicio de la Clínica Limatambo, desconociendo todo el proceso narrado y actuando empecinadamente con datos errados; ejemplo de ello son los siguientes párrafos: “...Ha ocurrido un hecho insólito, sui generis, nunca antes ocurrió en nuestro país, y por lo que conocemos tampoco en otro país el mundo. De que un colega, un médico apoyado por otros de nuestra profesión u otros extraños, han vertido opiniones contradictorias y falsas contra uno de nuestros héroes más gloriosos de la Medicina Peruana y Universal Daniel Alcides Carrión...”; y continúa en la página 159 con su hipótesis y dice: “Fisonomía y personalidad de Carrión: si bien Daniel Alcides Carrión era serrano de origen, pero no como despectivamente le quieren atribuir algunos académicos, las características físicas que poseía **correspondía a la de una persona blanca**, de pequeña estatura y de buena presencia (rasgos heredados de sus progenitores que fueron de tez blanca) y con un buen nivel de conocimiento de cultura general...”

Al respecto, es necesario aclarar que el acto que afirma el Dr. Malpartida nunca existió, pues fue un acuerdo del Consejo Nacional conformado por varios colegas de reconocida trayectoria profesional y de quienes no se puede dudar sobre su capacidad de análisis y autonomía; además, esta decisión se asumió siguiendo el debido proceso: primero fue aprobado por unanimidad por el Comité de Doctrina, luego por el Comité Ejecutivo y finalmente, por el Consejo Nacional del CMP.

Otro error es afirmar que mi último libro: “Daniel A Carrión, Biografía la enfermedad de Carrión y las otras Bartonellas”- escrito junto con el Dr. José Peñaloza-ratificaría su hipótesis de la foto auténtica. Esto no es cierto, pues junto con el Dr. Peñaloza consensuamos en colocar una pintura, debido a la discrepancia que había entonces sobre la foto original.

Resulta preocupante más bien que el trasfondo de la hipótesis presentada por el Dr. Malpartida, no sea la defensa o negación de la foto individual o familiar, tocada o retocada, sino pudiera ser una posición racista al querer demostrar de todas maneras que Carrión era de raza blanca. Para terminar, es pertinente recordarles al Dr. Malpartida y quienes comparten su hipótesis, que el

artículo 10 del Reglamento del CMP, indica: " **Todo colegiado, cualquiera que fuere su condición o función, está obligado a reconocer la autoridad, competencia y atribuciones de cualquier miembro directivo del Colegio Médico...Para los efectos mencionados se considera autoridad del Colegio, a los miembros del Consejo Nacional y Consejos regionales...**". Así es la democracia, donde existen mayorías y minorías, y se respetan los acuerdos y reglamentos establecidos, nos guste o no.

Finalmente, quiero señalar que durante los 35 años en el ejercicio de la Medicina me he dedicado a recordar a Carrión con sumo respeto por su significado en nuestra profesión, por eso he defendido su identidad, su sacrificio y además como homenaje a su inmólación he realizado numerosos y diversos trabajos de investigación de la enfermedad que lleva su nombre en muchas regiones del país; así mismo, he descrito nuevos hallazgos a nivel epidemiológico, clínico, de laboratorio, terapéutico, etc.; y he estudiado la clínica de nuevas *Bartonellas*, tanto que este año hemos descubierto junto con otros investigadores nacionales y norteamericanos una nueva especie llamada *Bartonella ancashi*.

Lima, 25 de setiembre del 2013.

- 1.- Valdizán, H. Carrión, Numero extraordinario de los Anales de la Facultad de Medicina UNMSM 1925 (Presenta la actual foto).
- 2.- Odriozola E. La enfermedad de Carrión o Verruga Peruana (versión traducida de la edición Francesa) Revista de Sanidad de la Policía, 1944
- 3.- Schultz Myron, NEJM 1968: A History of Bartonellosis (Carrion's disease), NEJM, 1968, Vol 17 N° 4 . (En la página 505, se presenta el rostro mestizo y la referencia dice: ... "The photograph of Daniel A. Carrion, courtesy of the National Library of Medicine, Bethesda, Maryland 20014, is Plate XII from Hervorragende Tropenarzte in Wort und Bild, by Gottlieb Ollpp, Munchen Gmelin, 1932").
- 4.- García Uriel. Historia crítica de Daniel Alcides Carrión y de la Medicina de su época , Tesis doctoral UPCH, 1972 (con 176 referencias).
- 5.-Lanfranco C. Centenario de su inmólación, 1985. Revista de la Asociación Médica Cultural Daniel A. Carrión.
- 6.- Revista de Homenaje a Carrión, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, octubre 1985, pág. dos.
- 7.-Ishiyama R. Libro "Trascendencia de Carrión "Libro por el Centenario del Sacrificio de Carrión, 1986, UPCH.
- 8.- Pamo, O. Daniel Carrión: mito y realidad, Rev Med Hered v.14 n.4 Lima oct. 2003
- 9.- Perales A. Evaluación ética de la autoexperimentación de Daniel A. Carrión y su perfil de personalidad. Anales

de la Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2003 Vol. 64, N° 3 – 2003, página 190-198.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valdizán H. Apuntes para la historia de la Verruga Peruana. Apuntes para una bibliografía peruana de la Enfermedad de Carrión. An Fac Med. 1925; 8: 45-106.
2. Odriozola E. La Enfermedad de Carrión o Verruga Peruana. Traducido de la versión francesa editada en París en 1898 y editada por la Revista de la sanidad de la Policía en el año de 1944.
3. Schultz, Myron G. "A History of Bartonellosis (Carrión's Disease)" American Journal of Tropical Medicine and Hygiene. 1968; 17(4): 503-515.
4. Schultz, Myron G. "Daniel Carrión's Experiment." New England Journal of Medicine, 1968; 278 (24): 1323-1326.
5. García U. Historia crítica de Daniel A. Carrión y de la Medicina de su época. Tesis Doctoral. Lima, Perú. Universidad Peruana Cayetano Heredia, 1971.
6. Lanfranco C. Centenario de su inmólación. Notas biográficas de Daniel A. Carrión 1885-1985, Centenario de su inmólación. Diagnóstico 1985; 16:88-96
7. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión . Homenaje a Carrión. Perú. 1985.
8. Ishiyama Cervantes, Raúl. Trascendencia de Carrión. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 1986
9. Enrique Fernández, Libro por el Centenario del Sacrificio de Carrión, 1986, UPCH.
10. Pamo, O. Daniel Carrión: mito y realidad, Rev Med Hered, 2003; 14(4): 214-220
- 11.- Perales A. Evaluación ética de la auto experimentación de Daniel A. Carrión y su perfil de personalidad. An Fac Med. 2003; 64(3): 190-198

## CORRESPONDENCIA

Ciro Maguiña Vargas  
[ciromv202@hotmail.com](mailto:ciromv202@hotmail.com)